



Maestría en Derecho Penal

RVOE No.20090014 de fecha
de 28 de Enero de 2009

UBAM

Universidad Bancaria de México

®

Mi proyecto de vida

Maestría en Derecho Penal

La Maestría está formulada para los profesionales de la abogacía, que desean profundizar sus conocimientos y desarrollar las habilidades en el proceso penal.

Responde a una necesidad real del crecimiento demográfico en la región de influencia, la cual innova y coadyuva en la formación de maestros – especialistas capaces de dar solución a los problemas del tipo jurídico, con un nivel de conocimiento superior.

MIDP
Maestría en Derecho Penal

Perfil del Aspirante

- Contar con el título y cédula profesional a nivel licenciatura en derecho, criminología, o fines a estas. Para los egresados de la UBAM que deseen titularse por créditos de posgrado, no es necesario.
- Capacidad de síntesis, análisis y expresión escrita.

Perfil del Egresado

- Contará con los conocimientos y habilidades siguientes:
- Poseerá conocimiento de los principios históricos que originan la ciencia criminológica, así como sus principales procedimientos metodológicos aplicables en la investigación de hechos delictivos.
 - Tendrá capacidad de identificar los casos en donde procede la promoción de un juicio de amparo en materia penal.
 - Tendrá conocimiento de los acuerdos internacionales y nacionales que regulan los derechos de los menores infractores, así como su tratamiento y prevención de delitos.
 - Conocerá la problemática existente en la ejecución penal, reclusorios, penitenciarios o centros de readaptación social como formas para castigar la comisión de delitos.

Objetivo de la Maestría

Formar maestros en el análisis de las ciencias jurídico penales, capaces de solucionar los problemas relacionados con la comisión de delitos y tipificación de las sanciones aplicables de acuerdo a las normas que en materia penal existen. Asimismo, proponer formas alternativas de prevenir las conductas delictivas o en su caso, promover procesos de readaptación social.

Plan de Estudios / 6 Cuatrimestres (2 años)

Primer Cuatrimestre

- Teoría de la Ley Penal
- Metodología Jurídica
- Teoría del Delito

Segundo Cuatrimestre

- Epistemología Jurídica
- Teoría de Culpabilidad
- Teoría Jurídica Contemporánea
- Argumentación Jurídica

Tercer Cuatrimestre

- Derecho Procesal Penal
- Criminología
- Derecho Comparado

Cuarto Cuatrimestre

- Amparo en Materia Penal
- Menores Infractores
- Derechos Humanos

Quinto Cuatrimestre

- Derecho Penitenciario
- Didáctica Superior del Derecho
- Ética Jurídica
- Seminario de Titulación I

Sexto Cuatrimestre

- Estudios Monográficos de los Delitos
- Procedimiento Penal
- Seminario de Titulación II

Requisitos para Obtener el Grado

- Haber acreditado el 100% del plan de estudios.
- Certificado de la Maestría en Derecho Penal emitido por la UBAM.
- Realizar la tesis de grado y presentar examen de grado y aprobarlo.
- Cumplir con los trámites de obtención de grado marcados en el reglamento de la UBAM y de la SEP.

Opciones para Obtener el Grado

- Por Excelencia Académica inmediata con promedio de 9.5.
- Por Seminario de Titulación, realizando tesis de maestría y presentando examen de grado.
- Por Créditos de Posgrado (cursando un doctorado en la misma área en la UBAM o bien en otra universidad con la que exista un convenio).



La UBAM te ofrece



Actividades
Culturales



Infraestructura
de Primer
Nivel



Talleres



Sistema
de
Grados



3 Opciones
de
Titulación



Excelente
Ambiente



Exposiciones



Conferencias

Requisitos de Ingreso

- Presentarse a entrevista con la coordinación de posgrado y a la sesión informativa.
- Título del nivel superior de estudios. (Original y copia)
- Cédula profesional a nivel licenciatura. (Original y copia)
- Certificado de educación superior. (Original y copia)
- Acta de nacimiento. (Original y copia)
- 6 Fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- Pago de derechos por Inscripción.
- Copia de la CURP.
- Todos los documentos en original se cotejarán en un período de seis semanas y se regresarán posteriormente.
- Estos documentos no son necesarios para aspirantes egresados de la UBAM, que deseen titularse en el nivel de licenciatura por medio del posgrado.



Informes

De Lunes a Viernes de 08:00 a 18:30 hrs
y Sábados de 09:00 a 13:00 hrs



(593) 10 200 00

(593) 10 200 01



informes@ubam.edu.mx
www.ubam.edu.mx



Facebook: @UBAMoficial
Twitter: @UBAMoficial

Ubicación

Av. 5 de Mayo S/N, Barrio Tepanquihauac, Teoloyucan, Estado de México C.P 54770.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo número **20090014** de fecha 28 de Enero del 2009.

Consúltalo en: www.sirvoes.sep.gob.mx